Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2016

Nota No. 1: Organización, propósito y antecedentes

INVESTANDINA S.A., està constituida en el Ecuador según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, AB Cesario L. Condo Chiriboga, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 4 de Noviembre del 2,004.

El capital autorizado inicial fue de dos mil dòlares (US\$2,000.00) y el capital suscrito y pagado de Un mil Dòlares (US\$1,000.00) dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil. Abg. Cesário L. Condo Chinboga el 20 de Octubre del 2004, é inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Noviembre del 2004. Actualmente el capital suscrito y pagado es de Cincuenta Mil Dòlares (US\$50.000.00) dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dòlar cada una, asimismo se realizó el cambio de Domicilio, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Cesário L. Condo Chinboga el 17 de Septiembre del 2016, é inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas el 27 de Octubre del 2016.

El domicilio actual es Kns 85 via Guayaquil-Playas. Su objete social principal es realizar actividades de la mineria y compra de acciones o participaciones de otras compañías nacionales y extranjeras.

Nota No. 2. Resumen de las principales políticas contables

a) Bases de preparación;

MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Equador en Marzo del año 2000.

Declaración de Cumplimiento

La administración ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; solicitando autorizaciones para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Las estados financieros adjuntos han sido preparados en dolares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

INVESTANDINA S. A procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF, los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los libros contables de la compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF no ha tenido un impacto significativo con respecto a sua valores de registro iniciales de costos de transacción.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2016

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIFF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados como parte del proceso de conservación a NIIF por el aflo terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Investandina S.A. al 31 de diciembre del 2009, fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de información Financiera, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a las NIIF1 al 1 de enero del 2010. Las NEC anteriores differen en ciertos aspectos de la NIIF.

Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de los pronunciamientos oficiales emitidos a 1 de enero de 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

Investandina S.A. ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF). Las políticas contables aplicadas en la preparación de las cifras del ejercicio 2010 que se presentan a efectos comparativos guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio 2011.

b) Exenciones aplicadas al balance de apertura -

Este es el primer año en el que la Compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF. ha aplicado determinadas exenciones incluidas en la NIFF 1, relativas a la primera aplicación de las NIIF, para la conversión del balance de situación al 31 de diciembre del 2010 elaborado de acuerdo a principios y criterios contables generalmente aceptados para la obtención de los saldos del balance de apertura al 1 de enero del 2010 de acuerdo con las NIIF.

La compañía aplicó esta exención en el año 2010 y por lo tanto, el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF en el año 2010 las reconocerá con cargo a resultados del ejercicio.

c) Efectivo v equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, todos estos recursos fueron financiados con los aportes de accionistas é ingresos por servicios de amendo para efectuar los gastos respectivos.

d) Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorias: a válor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquineron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2016

a) Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo comente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vençen en el ciclo normal de explotación, si este fuera supenor). En caso contrario, se presentan como pasivos no comientes.

f) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta comiente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Les normas tributanas vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinventidas por el contribuyente. A partir del ejercicio facal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las offisis reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

g) Impuesto a la Renta

Durante el año 2016 la Compañía registró como impuesto a la renta único el Anticipo de Impuesto a la Renta, mayor que el cálculo del 22% sobre Utilidades gravables, registrando la provisión contra resultados del año en curso y a la vez el mismo fue compensado con Retenciones en la fuente a favor del año en que se devenga.

Nota No. 3.- Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía maneja tres cajas chicas que sirve para los distintos gastos de la operación de la empresa y que son utilizadas en:

Caja Chica	Año 2014	Año 2015
Departamento Administración	US\$ 2.89	US\$ 506.27
TOTAL	US\$ 2.89	US\$ 505,27

BANCOS	Año 2016	Año 2015
Barus Pheryscons Cta 1000600747	US\$ 137.78	US\$ 882.39
TOTAL	US\$ 137.78	U5\$ 882.39

Notas Explicativas a los Estados Financieros Año terminado al 31 de diciembre del 2016

Nota No. 4 .- Patrimonio:

Capital Social: El capital social de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 está conformado por 50.000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de :US\$ 1 cada una, que dá un total de :US\$ 50,000,00.

Aportes para futura capitalización: Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas. Los aportes que existian en los años anteriores ye fueron capitalizados para el 2016 según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Cesario L. Condo Chinboga el 17 de Septiembro del 2016, è inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas el 27 de Octubro del 2016.

Administracion de riesgo financiero

Las actividades de cada compañía la exponen a diversos riesgos financieros. La administración del riesgo de la compañía se realiza considerando la imprevisibilidad de los mercados financieros y busca minimizar los potenciales efectos adversos sobre el desempeño financiero de la compañía.

Riespo de liquidez.

La compañía mantiene suficiente fondos para financiar sus niveles de operaciones normales, igualmente la compañía mantiene acceso al mercado financiero para necesidades de capital de trabajo a corto piaza

La compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez la cual consiste básicamente en caja y bancos de disponibilidad inmediata.

Concentración de riesgo de crédito

Los instrumentos financieros expuestos a una concentración de riesgos están compuestos básicamente por las cuentas por cobrar comerciales que están concentradas en varios clientes, la compañía evalúa regularmente su recuperabilidad y considera innecesario inclusive establecer provisiones para cuentas incobrativas.

ANDRES ROMO LEROUX ESTRADA GERENTE GENERAL NESTOR BIENVENIDO SOLIS SOLIS CONTADOR GENERAL

REG. # 0.020200